

**Alantra Wealth
Management, Agencia
de Valores, S.A.**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, servicio recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El reconocimiento de dichos ingresos por comisiones percibidas, si bien no resulta complejo en cuanto a su cálculo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos corresponden a la práctica totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2017, motiva que esta área sea considerada uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de los servicios de comercialización prestados, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente para cada Institución de Inversión Colectiva han sido debidamente aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos de confirmación para la totalidad de los clientes de la Sociedad a los que se les presta el servicio de comercialización antes descrito y hemos realizado pruebas de detalle consistentes en la verificación del cobro de dichas comisiones.

En la nota 24 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

10 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/05905
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON3347714

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2017	31/12/2016	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2017	31/12/2016
TESORERIA	5	3	4	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACION:				CARTERA DE NEGOCIACION		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	60	415
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	13	1.639	908
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	7	1	1	PASIVOS FISCALES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos		-	-
Crédito a Intermediarios financieros	6	4.323	3.258	RESTO DE PASIVOS:	11	1.814	1.256
Crédito a particulares	8	775	803	TOTAL PASIVO		3.513	2.579
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		2.022	1.927
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado	14	380	380
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISION	15	3.635	3.635
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	16	(2.088)	(2.409)
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		95	321
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACION			
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias	9	369	366	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		2.022	1.927
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible	10	31	19				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes		-	-				
Diferidos	17	3	3				
RESTO DE ACTIVOS	11	30	52				
TOTAL ACTIVO		5.535	4.506	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.535	4.506
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	129	129				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON3347715

Alantra Wealth Management Agencia de Valores, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	2	6
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		2	6
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	24	6.502	5.998
COMISIONES SATISFECHAS	25	(450)	(446)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(2)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2-1	35	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-e	(30)	(30)
MARGEN BRUTO		6.057	5.528
GASTOS DE PERSONAL	26	(4.746)	(3.975)
GASTOS GENERALES	27	(1.111)	(1.135)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(105)	(97)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		95	321
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		95	321
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		95	321
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		95	321
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico (euros)	3	0,25	0,84
Diluido (euros)	3	0,25	0,84

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON3347716

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DEL EJERCICIO:		95	321
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	17	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		95	321

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



ON3347717

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de entidad	Reservas	Otros instrumentos de capital	Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016 (*)	380	3.635	(1.781)	-	-	(628)	-	1.606	-	-	1.606
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (*)	380	3.635	(1.781)	-	-	(628)	-	1.606	-	-	1.606
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	321	-	321	-	-	321
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	628	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trespasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016 (*)	380	3.635	(2.409)	-	-	321	-	1.927	-	-	1.927
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2017	380	3.635	(2.409)	-	-	321	-	1.927	-	-	1.927
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	95	-	95	-	-	95
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(321)	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trespasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	95	-	95	-	-	95
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	380	3.635	(2.088)	-	-	95	-	2.022	-	-	2.022

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CLASE 8.^a

ON3347718

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		95	321
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		105	97
Amortización	9 y 10	105	97
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		200	418
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		(907)	194
Inversiones crediticias	6 y 8	(927)	213
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación	11 y 17	20	(19)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		934	(1.665)
Pasivos financieros a coste amortizado	12 y 13	360	761
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	11 y 17	574	(2.426)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		227	(1.053)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	9	(94)	(6)
Activos intangibles	10	(26)	(5)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(120)	(11)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos			
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros			
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		107	(1.064)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5 y 6	784	1.848
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	891	784

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjuntas
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



ON3347719

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. Durante el ejercicio 2001 se produjo la Fusión por absorción de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la primera. Como consecuencia de esta Fusión, se traspasó en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta. Debido a que la Sociedad era accionista único de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal), no fue necesario aumento de capital social de la Sociedad absorbente.

El 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Nmás1 Agencia de Valores, S.A. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2010, la Sociedad cambió su denominación por Nmás 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Finalmente, el 3 de octubre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas acordó, por unanimidad, modificar la denominación social de la Sociedad por la actual, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo (véase más adelante).

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, el 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2003. El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 26 de septiembre de 2016 Alantra Partners, S.A. comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra procedieron a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En lo que respecta a la Sociedad, el 3 de octubre de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. por Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

El 3 de octubre de 2016 Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. alcanzaron un acuerdo con Financière Syz, S.A. para la adquisición del 27% y 19% adicional del capital de la Sociedad. Con todo esto, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. pasaron a ser los accionistas de la Sociedad con una participación del 50,01% y 49,99%, respectivamente (véase Nota 14). Adicionalmente, se firmó



CLASE 8.ª



ON3347720

un contrato entre accionistas en el que se acordaron diferentes aspectos relativos al gobierno de la Sociedad. Según lo establecido en el mencionado contrato, los Administradores de la Sociedad consideran que se dan las condiciones para considerar a la misma como dependiente, una vez se han cumplido las condiciones suspensivas establecidas para la transacción. En consecuencia, la Sociedad comenzó a formar parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Alantra Partners, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 17 de marzo de 2016 y depositadas en el registro mercantil de Madrid.

Adicionalmente, en dicha fecha, la Junta General de Accionistas, acordó la conversión de las acciones de la Clase B de la Sociedad en acciones ordinarias de la Clase A así como la supresión de la Clase B de acciones de la Sociedad. Con todo, al 31 de diciembre de 2016 y 2017, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L., mantienen 190.221 acciones y 190.219 acciones, respectivamente, de la Sociedad (véase Nota 14).

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Padilla, número 17.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

Tal como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado por la C.N.M.V., la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
3. La colocación de instrumentos financieros.
4. El asesoramiento en materia de inversión.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha prestado el servicio de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

Asimismo, y tal como se define en el mencionado Programa de Actividades, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

1. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
2. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.



CLASE 8.ª



ON3347721

El 1 de abril de 2016, la Sociedad autorizada por la CNMV, llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Para el desarrollo de la actividad de la Sociedad, Alantra Partners, S.A. presta determinados servicios (véanse Notas 1 y 27), que se articulan de manera conjunta para Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y para la Sociedad (ambas con el mismo accionariado), distribuyéndose los correspondientes gastos en base a criterios analíticos establecidos por la dirección de ambas sociedades (véase Nota 27). Estas cuentas anuales, que se han preparado de acuerdo con la normativa vigente, se deben entender en este contexto.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad tenía suscrito un contrato de cuenta de crédito mediante el que la Sociedad pone a disposición de Alantra Partners, S.A. un importe de hasta 5 millones de euros, con el objeto de financiar las necesidades transitorias de tesorería que se deriven de su condición de sociedad matriz del Grupo Alantra y que comprenden, principalmente, el pago de obligaciones tributarias, alquileres y proveedores. Dicho crédito devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a un año más un punto porcentual. No obstante lo anterior, las partes acordaron un periodo de carencia de 12 meses para cada disposición, durante el que no resultarían exigibles los intereses correspondientes al principal dispuesto. La modificación de dicho contrato, en la que se incluye a la Sociedad en la cuenta de crédito de la sociedad matriz, prorroga los acuerdos fijados en el contrato original hasta el 31 de diciembre de 2019. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado intereses.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



ON3347722

b.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de marzo 2018, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 28 de abril de 2017.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-g, 2-h, 6, 7, 8, 9 y 10)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 9 y 10)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b y 7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se hará conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su



CLASE 8.^a



ON3347723

comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

e) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad ha realizado la aportación correspondiente al ejercicio 2017 al Fondo de Garantía de Inversiones, conforme a lo establecido por la propia Gestora del Fondo, siendo el gasto total registrado por su aportación al presupuesto del Fondo de 30 miles de euros (30 miles de euros durante el ejercicio 2016) y que se recoge en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, el 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable hasta dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los recursos propios de la Sociedad, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

g) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



ON3347724

h) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:



CLASE 8.ª



ON3347725

- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos y deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables (véase Nota 6).
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito (véase Nota 8).
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones o participaciones en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 7).

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance, agrupados en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que corresponden a pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:



CLASE 8.^a



ON3347726

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros como consecuencia del desarrollo de su actividad normal de explotación (véase nota 12).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares. En el caso de la Sociedad, la totalidad de estas deudas se mantienen con entidades del Grupo Alantra (véanse Notas 1 y 13).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.ª



0N3347727

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada a los instrumentos financieros incluidos en el capítulo "Activos Financieros Disponibles para la Venta" existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (inversión en Gestora del Fondo General de Garantía de inversiones, S.A.) es el mantenimiento del coste de adquisición (véase apartado i anterior).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (véase apartado e) de esta Nota) y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a



ON3347728

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias").

Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



CLASE 8.ª



0N3347729

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de información y otro inmovilizado material propiedad de la Sociedad clasificándose todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.



CLASE 8.ª



ON3347730

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones	10%
Equipo para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) - Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.



CLASE 8.ª



ON3347731

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad existentes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Al 31 de diciembre de 2017, se registran 35 miles de euros en el epígrafe "Otros productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al cobro de una indemnización por la rescisión de un contrato de arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales".

j) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con Administraciones Públicas, anticipos y créditos al personal y otros activos (véase Nota 11).



CLASE 8.^a



ON3347732

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran saldos acreedores con Administraciones Públicas, remuneraciones pendientes de pago al personal y otros pasivos (véase Nota 11).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de las actividades de asesoramiento, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dentro de este tipo de gastos por comisiones, los procedentes de los servicios de agencia y de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 25), se incluyen en el saldo



CLASE 8.ª



ON3347733

del capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, se incluye en dicho capítulo, el saldo de las comisiones procedentes de agentes y representantes por los servicios de identificación de clientes para la Sociedad.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, se incluyen en el mismo capítulo la comisiones por los servicios de asesoramiento que se devengan en base al éxito de la operación.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos



CLASE 8.ª



ON3347734

diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad analiza el registro de activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, en función de la existencia de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%. Por tanto, dicho tipo ha quedado establecido desde el 1 de enero de 2016, en el 25% (véase Nota 17).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros. No obstante lo anterior, la disposición transitoria trigésima sexta establece que, con efectos para los ejercicios impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60%.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, introduce la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, en el periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no superaba los requisitos establecidos anteriormente por lo que puede compensar bases imponibles negativas sin limitación (véase Nota 17).

q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:



CLASE 8.ª



ON3347735

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. La Sociedad considera efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5) y los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El Impuesto sobre Beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:



CLASE 8.ª



ON3347736

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" de los estados.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera (francos suizos y dólares) mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1 miles de euros (un importe no significativo en el ejercicio 2016), que representaban un porcentaje no significativo con respecto al total de sus activos a dicha fecha y la totalidad de dichos saldos encuentran registrados en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio



CLASE 8.ª



ON3347737

producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

t) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

u) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. La Sociedad, en el desarrollo de su actividad habitual, se encuentra sujeta a la supervisión de los organismos reguladores competentes. Los Administradores de la Sociedad no prevén que como consecuencia de la acción de dichos organismos surjan cuestiones que tengan un impacto significativo para estas cuentas anuales.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



ON3347738

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de abril de 2017.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para la aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2016):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Base de distribución:		
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	95	321
A resultados de ejercicios anteriores	95	321

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

En el ejercicio 2017 el beneficio básico por acción es de 0,25 euros. En el ejercicio 2016 el beneficio básico por acción fue de 0,84 euros.

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.ª



ON3347739

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2017 y durante el ejercicio 2016 por los miembros del Consejo de Administración y por la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de Euros												
	Retribuciones a Corto Plazo (*)		Dietas		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Prestaciones de Jubilación		Primas de Seguros (**)	Indemnizaciones por Cese		Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2017	2016	2017	2016
Consejo de Administración y Alta Dirección	443	235	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Alta Dirección que forma parte del Consejo de Administración, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26), ascendiendo el importe efectivamente liquidado 235 miles de euros en el ejercicio 2017 y 215 miles de euros en el ejercicio 2016. Con posterioridad al cierre del ejercicio, y antes de la formulación de estas cuentas anuales, se han liquidado 216 miles de euros, quedando pendientes de pago 32 miles de euros por este concepto que se liquidarán durante el ejercicio 2018.

(**) Corresponde el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones, que se incluye en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad, estaba formado por 4 hombres, en ambas fechas.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Caja	3	4
	3	4



CLASE 8.ª



ON3347740

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	4.323	3.258
	4.323	3.258
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	888	780
Otros créditos	3.430	2.473
Depósitos a plazo	5	5
	4.323	3.258
Moneda:		
Euro	4.323	3.258
Otras monedas	-	-
	4.323	3.258

La remuneración de las principales cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad corresponde, básicamente, a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa de estas entidades bancarias con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha devengado importe alguno por este concepto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 bis 4.b) del Real Decreto 1.065/2007, la Sociedad mantiene individualmente identificadas en sus registros contables auxiliares las cuentas corrientes de la misma en el extranjero, detallando entre otra información, su número, entidad de crédito, sucursal, país y apoderados.

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge el importe de las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Bankinter, S.A.	629	624
Banco Santander Securities Services, S.A.	8	2
Inversis Banco, S.A.U.	42	153
BNP Paribas, S.A.	209	1
	888	780

La cuenta "Otros créditos" del detalle anterior se corresponde con las comisiones pendientes de cobro por la actividad de comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva por importe de 3.368 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (2.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 24). Adicionalmente, incluye 62 miles de euros correspondientes a las retrocesiones por custodia. (Véase Nota 24). A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad ha cobrado la práctica totalidad del importe de dicha cuenta.



CLASE 8.ª



ON3347741

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2017

Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
Depósito a plazo	5	27-03-2018	0,05%	Bankinter, S.A.

Ejercicio 2016

Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
Depósito a plazo	5	27-03-2017	0,05%	Bankinter, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad ha devengado intereses por importe no significativo correspondientes a los depósitos a plazo que se encuentran registrados en el capítulo Intereses y Rendimientos Asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha mantenido adquisiciones temporales de activos.

7. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 atiende a activos financieros disponibles para la venta correspondiente a acciones de sociedades española, no cotizadas y en moneda euro.

El saldo del epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta – Otros instrumentos de capital" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2017, la participación mantenida por la Sociedad, por importe de 1 miles de euros, en la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A. (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).



CLASE 8.ª



ON3347742

b) Adquisiciones y enajenaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad ostenta un total de 4 acciones representativo del 0,36% y 0,40%, respectivamente, del capital en circulación de dicha Gestora y que constituyen la totalidad del saldo de este epígrafe.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital".

8. Crédito a particulares

a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	775	803
	775	803
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores por comisiones pendientes	235	175
Deudores con empresas del Grupo	349	275
Otros deudores a plazo	191	353
Ajuste por valoración-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-
	775	803

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, las comisiones pendientes de cobro por la actividad de asesoramiento en materia de inversión a clientes, acorde con el objeto social de la Sociedad (véase Nota 24).

El saldo de la cuenta "Deudores con empresas del Grupo" del detalle anterior recoge los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 originados por la prestación de servicios a empresas del Grupo Alantra (véase Nota 21).

El saldo de la cuenta "Otros deudores a plazo" del detalle anterior recoge los importes correspondientes a los préstamos concedidos por parte de la Sociedad a socios ejecutivos. A 31 de diciembre de 2017, los importes correspondientes a dicho concepto, así como los intereses devengados por los mismos, son de 191 miles de euros (353 miles de euros en el ejercicio 2016). Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha devengado 2 miles de euros en concepto de intereses por los mencionados préstamos (6 miles de euros durante el ejercicio 2016), que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).



CLASE 8.ª



ON3347743

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares".

Activos deteriorados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito.

9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, durante los ejercicios 2017 y 2016, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para Proceso de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2016	815	161	40	1.016
Adiciones	-	6	-	6
Saldos al 31 de diciembre de 2016	815	167	40	1.022
Adiciones	68	25	1	94
Saldos al 31 de diciembre de 2017	883	192	41	1.116
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2016	(412)	(119)	(38)	(569)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(74)	(12)	(1)	(87)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(486)	(131)	(39)	(656)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(72)	(18)	(1)	(91)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(558)	(149)	(40)	(747)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	329	36	1	366
Saldos al 31 de diciembre de 2017	325	43	1	369

Al 31 de diciembre de 2017 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso por un importe de 252 miles de euros (236 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Los elementos del inmovilizado material se encuentran cubiertos con las correspondientes pólizas de seguros. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de la Sociedad.



CLASE 8.^a



ON3347744

10. Activo intangible

La totalidad del saldo de este capítulo del activo del balance corresponde aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en dicho capítulo durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	387	382
Adiciones	26	5
Saldos al cierre del ejercicio	413	387
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(368)	(358)
Dotaciones	(14)	(10)
Saldos al cierre del ejercicio	(382)	(368)
Activo intangible neto	31	19

Al 31 de diciembre de 2017 existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso por un importe de 364 miles de euros (355 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles de la Sociedad.

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2017	2016	2017	2016
Fianzas	15	13	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 26)	-	-	1.413	760
Otros activos	6	22	-	-
Anticipos al personal	9	17	-	-
Otros pasivos	-	-	37	48
Administraciones Públicas (Nota 17)	-	-	364	448
	30	52	1.814	1.256

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior corresponde a los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 27).

12. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza se indica a continuación:



CLASE 8.^a



ON3347745

	Miles de Euros	
	2017	2016
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 21)	60	415
	60	415
Naturaleza: Otras deudas	60	415
	60	415

El saldo de la cuenta "Otras deudas" del detalle anterior recoge al 31 de diciembre de 2017, por un importe de 60 miles de euros (197 miles de euros al cierre del ejercicio 2016), los importes pendientes de pago a Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. en virtud de los contratos de cesión de comisiones que la Sociedad tiene firmados con la misma -véase Nota 21-.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, en esta cuenta se recogían los importes pendientes de pago por la Sociedad a otras empresas del Grupo para cubrir necesidades transitorias de liquidez por importe de 204 miles de euros -véase Nota 21-.

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros y el ámbito geográfico es el nacional.

13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	1.639	908
	1.639	908
Naturaleza: Acreedores con empresas del Grupo (Nota 21) Acreedores por comisiones pendientes (Nota 25)	1.631 8	897 11
	1.639	908

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. Las deudas con empresas del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban sujetas a las políticas de liquidación de los respectivos grupos, no devengándose interés alguno.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, en esta cuenta se recogen los importes pendientes de pago a otras empresas del Grupo para cubrir necesidades transitorias de liquidez por importe de 214 miles de euros -véanse Notas 1 y 21-.

Adicionalmente, el saldo de esta cuenta recoge, al 31 de diciembre de 2017, el importe pendiente de pago a Alantra Partners, S.A. en concepto del impuesto sobre el valor añadido de dicho ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016, este importe se encontraba registrado en la partida "Resto de Pasivos" del balance,



CLASE 8.^a



ON3347746

dado que es desde el 1 de enero de 2017 cuando la Sociedad se ha adherido al Grupo de IVA (véase Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Acreedores por comisiones pendientes" incluye los importes pendientes de pago correspondientes a las comisiones cedidas a representantes por lo servicios de captación de clientes (véase Nota 25).

14. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 380.440 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. Asimismo, el 3 de octubre de 2016, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó la conversión de las acciones sin voto clase B en acciones ordinarias de la clase A y la supresión de la clase B de acciones de la Sociedad.

Los accionistas de la Sociedad, el número de acciones que poseen de la misma y su porcentaje de participación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación
Alantra Partners, S.A.	190.221	50,01	190.221	50,01
3Axis Involvement, S.L.	190.219	49,99	190.219	49,99
	380.440	100,00	380.440	100,00

15. Prima de emisión

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importe de 3.635 miles de euros en ambos ejercicios, tienen su origen en las ampliaciones de capital llevadas a cabo por la Sociedad tanto en el ejercicio 2015 como en ejercicios anteriores.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La Sociedad, en la Junta General Universal Extraordinaria del 14 de marzo de 2018, ha acordado repartir 500 miles de euros con cargo a la prima de emisión.

16. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:



CLASE 8.ª



ON3347747

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas Voluntarias	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	250	(5.907)	3.876	(1.781)
Aplicación del resultado del ejercicio 2015	-	(628)	-	(628)
Reducción de capital	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	250	(6.535)	3.876	(2.409)
Aplicación del resultado del ejercicio 2016	-	321	-	321
Reducción de capital	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	250	(6.214)	3.876	(2.088)

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal de la Sociedad alcanzaba y excedía el porcentaje exigido legalmente.

Reservas voluntarias

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta recoge los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar por la Sociedad.

17. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 23 de diciembre de 2016, acordó la adhesión al régimen especial del nuevo Grupo de Entidades en el IVA del que Alantra Partnes, S.A. es la entidad dominante de dicho grupo. En consecuencia, el saldo correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, del ejercicio 2017 se incluye en el epígrafe "Deudas con particulares - Acreedores empresas



CLASE 8.ª



ON3347748

del Grupo". Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registró dicho saldo en el epígrafe "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016.

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2017	2016
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	321	333
Organismos de la Seguridad Social acreedores	43	40
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	75
	364	448

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	95	321
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Disminuciones - Activo Material	-	-
Compensación base imponible negativa resultado de ejercicios anteriores	(95)	(321)
Base imponible fiscal	-	-

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

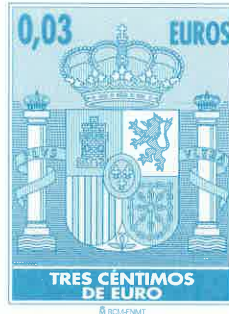
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto de la Sociedad.

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:



CLASE 8.^a



ON3347749

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	95	321
Compensación base imponible negativa resultado de ejercicios anteriores	(95)	(321)
Cuota íntegra del ejercicio	-	-
Impacto diferencias permanentes	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de las bases imponible negativa pendientes de compensar es el siguiente:

Año	Miles de Euros
	Importe
2010	1.010
2011	2.413
2012	1.636
2013	582
2015	628
	6.269

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las bases imponible negativa pendientes de compensar no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2017.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, en la cuenta "Activos fiscales – Diferidos" se recogen 3 miles de euros correspondientes al efecto fiscal de las adiciones de inmovilizado realizadas durante los ejercicios anteriores que, netas de la amortización contable realizada durante dichos ejercicios, han sido amortizadas fiscalmente de forma acelerada.

18. Gestión del riesgo

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone:



CLASE 8.ª



ON3347750

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros en función de la naturaleza de los mismos, siguiendo los criterios descritos en la Nota 2-b).

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por tipo de acreditado se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Crédito a intermediarios financieros – Otros Créditos (Nota 6)	989	690
Deudores por comisiones pendientes (Nota 8)	241	175
Otros créditos y anticipos (Nota 11)	30	53
	1.260	918

Los saldos con vinculadas, así como los depósitos a la vista no se incluyen en el cuadro anterior, ascendiendo sus importes a 2.789 y 888 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, respectivamente (2.072 y 780 miles de euros, respectivamente, correspondientes a adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2016).

Las contrapartidas de los depósitos a la vista son entidades financieras de adecuado nivel crediticio.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado según la información de que dispone la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de liquidez

La Sociedad en su condición de agencia de valores está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.



CLASE 8.ª



ON3347751

19. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-f).

20. Cuentas de orden

Recogen, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Avales y garantías recibidas	6	6
Otras cuentas de orden	123	123
	129	129

El saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden" del detalle anterior recoge el importe de los activos en suspenso regularizados que al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a 123 miles de euros en ambos ejercicios.

El saldo de la cuenta "Avales y garantías recibidas" del detalle anterior incluía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un importe 6 miles de euros, en ambos ejercicios, que corresponde al aval concedido a la Sociedad por las entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ningún activo se encontraba afectado por dichos avales.

21. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los Accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:



CLASE 8.ª



0N3347752

	Miles de Euros	
	2017	2016
ACTIVO:		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1)	2.226	1.381
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (2)	153	219
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	67	188
	2.446	1.788
Crédito a particulares (Nota 8)-		
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (4)	343	172
Alantra Reim S.L.U. (7)	6	103
	349	275
PASIVO:		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (5)	60	401
	60	401
Deudas con particulares (Nota 13)-		
Alantra Partners, S.A. (6)	1.631	897
	1.631	897
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Gastos-		
Comisiones satisfechas-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (5)	208	274
	208	274
Gastos generales-		
Alantra Partners, S.A. (véanse Notas 1 y 27) (6)	328	384
	328	384
Ingresos-		
Comisiones percibidas (Nota 24)-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1)	2.038	1.762
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U. (2)	434	219
Alantra Reim S.L.U. (7)	19	103
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (4)	124	172
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	265	188
	2.880	2.444

- (1) Incluye el importe devengado y pendiente de cobro por la comercialización de participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Alantra Wealth Management Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (véanse Notas 6 y 24).
- (2) Corresponde al Ingreso y al importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. -véanse Notas 6 y 24-.
- (3) Corresponde al Ingreso y pendiente de cobro asociado a la comercialización de Alantra Private Equity, Fund III gestionado por Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de tipo Cerrado, S.A.U
- (4) Incluye el importe pendiente de cobro en concepto de comisiones por identificación de oportunidades de negocio por la ejecución de las operaciones resultantes -véanse Notas 8 y 24-.
- (5) Incluye el importe de la cesión por comisión y el correspondiente pendiente de pago por la comercialización de Fondos de Inversión que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. realicen en dichos fondos (véase Nota 25). Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, incluía 204 miles de euros correspondiente al importe pendiente de pago asociado a los importes recibidos de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. con el objetivo de cubrir necesidades transitorias de liquidez.
- (6) Incluye el gasto e importe pendiente de pago por la prestación de servicios de administración y por la repercusión de gastos realizada por Alantra Partners, S.A. por importe de 328 -véanse Notas 1 y 27-. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 incluye el importe pendiente de pago correspondiente a la provisión



CLASE 8.^a



ON3347753

del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 439 miles de euros, así como el importe pendiente concedido a la Sociedad por Alantra Partners, S.A. con el objeto de cubrir necesidades transitorias de liquidez por importe de 214 miles de euros. Finalmente, incluye 650 miles de euros pendientes de pago correspondiente a ejercicios anteriores.

- (7) Corresponde al ingreso y pendiente de cobro asociado a la prestación de servicios de asesoramiento en relación a la adquisición de gestión de activos mobiliarios.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

22. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de marzo de 2018 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2017. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2017 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

23. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Crédito a particulares:		
Créditos al personal (Nota 8)	2	6
	2	6

24. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



ON3347754

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2017	2016
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	60	50
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	5.466	4.936
Asesoramiento	494	533
Otras comisiones	482	479
	6.502	5.998

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la intermediación de operaciones de renta variable y renta fija, tanto en mercados nacionales como internacionales.

El detalle de las comisiones percibidas por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva durante los ejercicios 2017 y 2016 así como de las comisiones pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas - Comisiones de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Crédito con Intermediarios Financieros - Otros créditos" del balance, respectivamente, son los siguientes (véase Nota 6):

Comisiones de Comercialización	Miles de Euros			
	Comisiones Devengadas		Comisiones Pendientes	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	2.038	1.762	2.226	1.381
Syz Asset Management, S.A. (Luxemburgo)	696	746	173	219
Allfunds Bank, S.A	1.057	1.069	176	265
Inversis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	208	-	208	-
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	736	844	365	180
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	434	219	153	219
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	265	188	67	188
A&G Luxemburgo Asset Management, S.A.	32	84	-	-
	5.466	4.912	3.368	2.452

El saldo de la cuenta "Asesoramiento" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas en concepto de asesoramiento a clientes según lo establecido contractualmente en cada caso estando pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017, 235 miles de euros (véase Nota 8).

Adicionalmente, desde el 22 de julio de 2016, la Sociedad comenzó a prestar a Alantra REIM, S.L. servicios de asesoramiento en materia de adquisición y gestión de activos inmobiliarios. Por este servicio la Sociedad ha devengado, al 31 de diciembre de 2017, 19 miles de euros (103 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), que se encuentran registrados en la cuenta "Asesoramiento" del detalle anterior.

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importe de 124 y 133 miles de euros en concepto de identificación de oportunidades de negocio y, en su caso, por la ejecución de las operaciones resultantes de las oportunidades de negocio identificadas, en virtud del contrato que la Sociedad mantiene con Alantra Corporate Finance, S.A.U (véase Nota 21). Asimismo, recoge 146 miles de euros correspondientes a los servicios de captación de inversores que



CLASE 8.ª



ON3347755

realiza la Sociedad para Syz Asset Management, S.A. (Luxemburgo) (311 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 6).

Finalmente, el saldo de dicha cuenta incluye, 212 miles de euros correspondientes a retrocesiones por custodia (59 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando 62 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que se encuentran registrados en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros - Otros Créditos" del balance.

25. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	337	336
Otras comisiones	113	110
	450	446

El 28 de marzo de 2014 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. en virtud del cual la Sociedad cede a esta última el importe de la comisión de comercialización del fondo Mutuafondo Mixto Selección, Fondo de Inversión (anteriormente denominado Mutuafondo Renta Fija Selección, Fondo de Inversión) que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de la sociedad gestora realicen en dicho fondo. El importe devengado por este concepto ha ascendido a 208 miles de euros en el ejercicio 2017 (274 miles de euros en el ejercicio 2016) –véase Nota 21-.

Adicionalmente durante el ejercicio 2013 se firmaron una serie de acuerdos entre la Sociedad, agentes y representantes en virtud de los cuales la Sociedad cede a estos un determinado porcentaje de las comisiones de aquellos clientes que obtengan para la Sociedad. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2017 y 2016, ha ascendido a 129 y a 62 miles de euros, respectivamente.

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2017 los gastos procedentes de la repercusión de gastos de Allfunds Bank, S.A y Bancoval, S.A. (entidad absorbida por Banco Inversis, S.A.), necesarios por la operativa relacionada con la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva que han ascendido a 107 miles de euros (96 miles de euros en el ejercicio 2016).

26. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:



ON3347756

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	4.330	3.570
Seguridad Social	395	385
Otros gastos de personal	21	20
	4.746	3.975

El importe de las remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017, asciende a 1.413 miles de euros (760 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que se incluyen en el capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11). A fecha de formulación de estas cuentas anuales se han liquidado 1.270 miles de euros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha tenido personal empleado con una discapacidad mayor o igual del 33%.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2017 y 2016, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2017				2016			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	2	2	2	-	2	2	2
Técnicos	11	22	33	28	9	18	27	26
Administrativos	5	-	5	3	3	-	3	4
	16	24	40	33	12	20	32	32

27. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:



ON3347757

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2017	2016
Alquileres de inmuebles e instalaciones	213	156
Comunicaciones	104	103
Publicidad y propaganda	74	124
Suministros	67	45
Conservación y reparación	60	75
Otros servicios de profesionales independientes	104	64
Resto de gastos	471	548
Contribuciones e impuestos	18	20
	1.111	1.135

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres que, en los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 126 y 88 miles de euros, respectivamente, que corresponden al gasto repercutido por Alantra Partners, S.A. en concepto de utilización por parte de la Sociedad del espacio físico, mobiliario e instalaciones para el habitual desarrollo de la actividad—véanse Notas 1 y 21—. Adicionalmente, incluye los gastos por alquiler de las plazas de garaje utilizadas por los empleados de la Sociedad, que han ascendido a 20 miles de euros en el ejercicio 2017 (26 miles de euros en el ejercicio 2016), así como los gastos por alquiler de las oficinas de Zaragoza, Bilbao, Sevilla y Coruña por importe de 67 miles de euros (42 miles de euros en el ejercicio 2016).

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria, en lo que se refiere específicamente a los inmuebles en los que la misma desarrolla su actividad (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Miles de euros
	2017
Menos de un año	100
Entre uno y cinco años	393
Más de cinco años	-
	493

Finalmente, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye los gastos correspondientes a la prestación de servicios de administración por Alantra Partners, S.A., durante los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, que han ascendido a 202 miles de euros y a 296 miles de euros, los cuales se encontraban en su totalidad pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios que se incluyen en el saldo del epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 21). Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye el gasto correspondiente a los contratos de renting de vehículos de ciertos empleados de la Sociedad que, en el ejercicio 2017, ha ascendido a 82 miles de euros (80 miles de euros en el ejercicio 2016) así como los gastos de viajes necesarios para el desarrollo de su actividad por importe de 162 miles de euros (131 miles de euros en el ejercicio 2016).

Los importes pendientes de pago, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, por todos estos conceptos se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo balance (véase Nota 11), salvo los asociados a entidades vinculadas al Grupo Alantra, que se incluyen en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste



CLASE 8.ª



0N3347758

Amortizado – Deudas con particulares” y “Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros” según corresponda, del pasivo del balance.

b) Otra información

El saldo de la cuenta “Servicios de Profesionales Independientes” incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, único servicio prestado por el auditor, del ejercicio 2017, que ha ascendido a 10 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2016).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	30,44	30,04
Ratio de operaciones pagadas	30,86	23,35
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,49	55,18

	Miles de Euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	1.324	1.006
Total pagos pendientes	37	268

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.ª



ON3347759

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

El año 2017 se ha caracterizado por subidas generalizadas en los mercados de renta variable, pero de forma distinta en Europa que Estados Unidos. Europa se ha caracterizado por tener bastante volatilidad, mientras que Estados Unidos ha mantenido una tendencia al alza bastante constante. En Renta fija también ha habido volatilidad, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Al contrario que el año anterior, en 2017 ha existido relativa calma en cuanto a temas geopolíticos. Aun así, caben destacar, las elecciones en Francia con la victoria del partido de Macron, las tensiones con Corea, la incertidumbre en Cataluña y la reafirmación de las intenciones del Reino Unido de salir de la Unión Europea. Económicamente, ha destacado la actuación de los bancos centrales, especialmente las subidas de tipos de la FED.

En cuanto a nuestra visión macro, destacamos que el crecimiento económico es sólido (aunque suave) y concertado en todo el mundo. El entorno sigue siendo excepcionalmente bueno para los mercados financieros al haber crecimiento sincronizado (poco espectacular pero estable) y una inflación lo suficientemente suave como para que los bancos centrales no tengan que ser muy agresivos.

Los beneficios empresariales también están creciendo en todo el mundo. La tendencia habitual de revisión a la baja de las expectativas de beneficios a lo largo del ejercicio no se ha producido en 2017, y han crecido de forma generalizada. Esto permite que la subida de las bolsas de 2017 se haya absorbido, en parte, sin un encarecimiento de unos múltiplos, que en algunos casos ya eran exigentes.

La rentabilidad de las bolsas europeas en 2017 ha sido positiva en general. En Europa destacamos la rentabilidad del Euro Stoxx 50 con dividendos cerrando con una subida de 9,15%. El movimiento del índice ha sido poco volátil y con una tendencia positiva en el primer semestre. La periferia europea ha cerrado el período con un Ibex con Dividendos subiendo un 11,25% marcada por un primer semestre fuerte y segundo negativo causado por la incertidumbre política; y un FTSE MIB italiano con dividendos un 16,33% adelantando al resto de índices europeos gracias a la fortaleza de los meses de verano. El MSCI Europe ha cerrado el año con una rentabilidad de 10,24%. Por otro lado, Estados Unidos ha obtenido una rentabilidad del 21,10% con menos volatilidad que Europa. En cuanto a emergentes, el MSCI Emerging Markets obtuvo una rentabilidad de 37,28%; Japón se ha quedado atrás cerrando el trimestre plano con un 21,84% (TOPIX con dividendos), pero con un yen fuerte.

En cuanto a renta fija gubernamental, el bund comenzó en niveles de TIR de 0,20% cerrando en niveles de 0,42% puntos básicos, con movimientos bruscos tocando el 0,60% y 0,15%. En Estados Unidos el bono americano a 10 años comenzó en niveles de 2,44% cerrando en niveles similares con un 2,40%; llegando a tocar niveles de 2,62% y 2,03%. En bono español a 10 años comenzó en niveles 1,38% y concluyó en niveles de 1,56%. Por otro lado, el crédito ha tenido un buen comportamiento, especialmente el high yield, cerrando el high yield americano con una subida de 6,32% y el europeo 6,74%. Destaca la deuda emergente en moneda local con una rentabilidad de 15,21% en el semestre.



CLASE 8.ª



ON3347760

El euro dólar abrió el año en niveles de 1,05 y cerró el año en niveles de 1,20, es decir, sufriendo el dólar una fuerte depreciación.

En cuanto a la Sociedad, Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. se constituyó el 1 de febrero de 2001. Con fecha 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, tal y como permanece a fecha actual.

Tal y como se detalla en la memoria adjunta, durante el ejercicio 2016, Alantra Partners, S.A. (sociedad matriz del Grupo Alantra) y 3Axis Involvement, S.L. adquirieron, respectivamente, un 27% y 19% adicional al porcentaje que ya mantenían en la Sociedad, quedando su participación en el capital social de la misma en el 50,01% y 49,99%, respectivamente (idéntica estructura para el caso de la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva).

Tras esta adquisición, la Sociedad (así como la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva) pasaron a formar parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A.

Las actividades de la Sociedad se centran principalmente en la prestación de los siguientes servicios financieros: (i) el asesoramiento en materia de inversión, y (ii) la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad asesoraba a 757 clientes, de los cuales a 99 se les prestaba asesoramiento de forma recurrente con un patrimonio agregado de 308 millones de euros. Asimismo, la Sociedad prestaba servicio de recepción y transmisión de órdenes a 713 clientes, habiendo intermediado a lo largo del ejercicio 2017, 4.971 órdenes de clientes sobre instrumentos financieros.

Evolución previsible

La Sociedad tiene previsto continuar con el desarrollo de sus negocios dentro del programa de actividades para el que está habilitado. La progresiva normalización en los mercados financieros internacionales y, en particular de los españoles, que se espera para los próximos trimestres debería contribuir a una mejora de los negocios respecto de los últimos ejercicios.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Cabe mencionar que el 3 de enero de 2018 entró en vigor la nueva Directiva sobre los Mercados de Instrumentos Financieros, comúnmente conocida como MiFID II. Como consecuencia del análisis pormenorizado de los principales impactos de MiFID II en las actividades de la Sociedad, la Dirección de la misma puso una serie de acciones en marcha a fin de adaptar la Sociedad, sus actividades y procedimientos a la nueva normativa en tiempo y forma.

No se han producido hechos significativos posteriores adicionales al cierre del ejercicio 2017 a los incluidos en la memoria adjunta.

Operaciones con acciones propias

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social la Sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.



CLASE 8.ª



ON3347761

Principales riesgos del negocio: riesgo de mercado, crédito, interés y operacional

La Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

Objetos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha limitado, fundamentalmente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las agencias de valores.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2017 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

La información relativa al periodo medio de pago de proveedores se incluye en la Nota 27.b) de la memoria adjunta.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Albella Amigo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, por el Consejo de Administración en la sesión del 28 de marzo de 2018, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

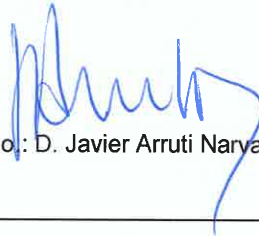
Madrid, 28 de marzo de 2018

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco Albella Amigo

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Javier Arruti Naryaiza

Consejeros



D. Jacobo Llanza Figueroa



D. Alfonso Gil Íñiguez de Heredia



D. Íñigo de Cáceres Cabrero

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, se compone de 48 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N3347714 a 0N3347761, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración cuyos nombres y apellidos constan en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Albella Amigo', written over a horizontal line.

Fdo.: D. Francisco Albella Amigo

Secretario no Consejero